AÑO XV — MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 1919 — NÚM. 4.461

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

A LOS QUE EMIGRAN

Es un deber de la Prensa española el reproducir lo que dice en un manifiesto el Comité de organizaciones obreras de la República Argentina á los trabajadores de todo el mundo, al aconsejarles que no se dejen seducir por los agentes de emigración.

Dice, entre otras cosas, el manifiesto:

«El trabajador extranjero que en estos momentos de verdadera crisis, viniera á estas regiones, estaría destinado á aumentar el número de los desocupados y fomentar el empeoramiento de las condiciones de vida y de trabajo, imposibilitando á la vez la acción proletaria contra las leyes draconianas de la Argentina.

Para completar el cuadro debemos mencionar el flagelo de la carestía de la vida, que en esta República asume caracteres más agudos y alarmantes que en otros países. Podéis formaros una idea considerando que en uno de esos inmundos avisperos, aquí llamados «conventillos», el alquiler de una habitación de cuatro metros cuadrados, sin más luz ni ventilación que la puerta que da á un húmedo y obscuro patio, cuesta mensualmente de 30 á 40 pesos.

Los artículos de consumo, exorbitantemente caros. El kilo de pan de peor calidad vale 56 centavos, y la carne á pesar de que este país es eminentemente agrícola y ganadero, puede decirse sin exageración que para la inmensa mayoría de trabajadores es un artículo de lujo. El salario del obrero calificado es de 4,50 pesos diarios y si se tiene en cuenta que durante un mes difícilmente trabajan más de veintidós días, se ve que el monto mensual del salario no alcanza casi nunca á cien pesos (moneda nacional).

Comparado esto con el alquiler, 35 pesos mensuales, el precio de la carne (á 80 centavos el kilo), el pan, carbón, luz, verdura, legumbres y otros artículos indispensables, se comprendería como todo presupuesto, por mínimo y miserable que sea, arroja un déficit miserable de cubrir.

Como es natural, la situación del peón (obrero no calificado sin oficio), es aún más crítica y angustiosa, pues el salario de este último no pasa jamás de 2,80 francos diarios. Si á esto se agrega los accidentes muy comunes entre los obreros, enfermedades ó desocupación, etc. se ve palmariamente que la promesa de bienestar que los emisarios del Gobierno propagan á boca llena, son verdaderos cuentos de hadas, que la realidad desmiente en la forma más absoluta y categórica.»

INFORMACIÓN MILITAR

Destinos en Infantería

El capitán de esta Caja de recluta don Eduardo Calvo y Manera, ha sido destinado á la Caja de Jerez.

El de la misma clase y Arma D. Antonio Sánchez de Neira y Castro, pasa del regimiento de Guipúzcoa á la Caja de Segovia.

La Orden de San Hermenegildo

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo á los tenientes coroneles de Artillería D. Fernando Cortés Gutiérrez, D. Manuel Martínez García y D. Pascual Perea Lizaya; y la cruz de la misma Orden, al capitán de la citada Arma D. Joaquín García Vigil.

Cuerpo de Oficinas

Los escribientes de segunda clase del Cuerpo auxiliar de Oficinas D. Felipe Martínez Diosdado y D. Amalio Jimeno Aspiazu, han sido destinados á la Capitanía general de la segunda región, y al Archivo general, respectivamente.

ACCION AFRICANISTA

La Comisión del Centro Comercial Hispano marroquí, presidida por el senador D. Tomás Maestre, ha dado cuenta al jefe del Gobierno del acuerdo de celebrar el V congreso africanista en Sevilla, de conformidad con la opinión del presidente del mismo, D. Rafael María de Labra; de la necesidad de crear una Dirección colonial, con arreglo á los acuerdos de los congresos africanistas y de las Cámaras de Comercio; de la conveniencia, para el desarrollo de los intereses nacionalos en la zona de influencia española, de dictar las disposiciones más necesarias, con arreglo á las conclusiones de los congresos africanistas.

Para la mejor consecución de este fin, la Comisión ha redactado una Memoria, señalando, entre otras cosas, la importancia que tiene para la influencia de España en Marruecos la próxima inauguración de la Exposición de productos españoles.

DEL EXTRANJERO

UN AUTOMOVIL AL AGUA

Cuatro ahogados.—El conductor, un sacerdote se vuelve loco.

París 25.—En las inmediaciones de Cilleri, según comunican de Reims, ha ocurrido anoche un siniestro espantoso.

El sacerdote Coeller salió á pasear en *auto*, acompañado de su madre, de su hermana, viuda, de treinta y seis años de edad, y de tres hijos de ésta: uno de quince años, otro de trece y otro de doce.

Al salir de Cilleri, el sacerdote, que conducía el automóvil, encendió los faroles del coche y emprendió nuevamente la marcha. Como la noche era muy obscura, tomó indudablemente el farol de una barca que pasaba por el canal por la luz de un carruaje, y rápidamente se desvió de la carretera.

El nuevo camino conducía directamente á la entrada del canal, y cuando á la luz de los faroles del automóvil vió el peligro, era ya tarde: el pesado vehículo cayó de un salto al agua.

Al ruido de la caída y á los gritos de angustia de los viajeros acudió un batelero, el cual marchó inmediatamente á pedir socorro.

Muy pronto llegaron varias personas con unos cuantos caballos y ataron una cuerda al eje trasero del coche, que sobresalía del agua unos 20 centímetros.

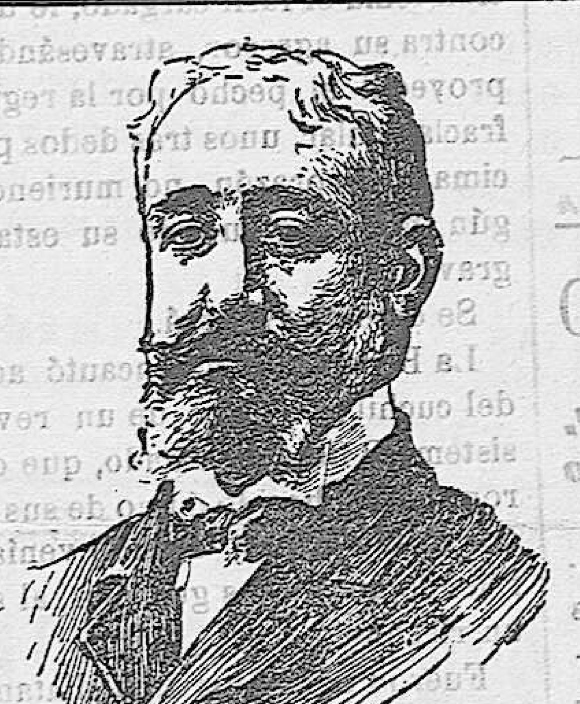
Mientras se realizaba esta operación se oía en el interior del coche una voz de mujer que trataba de calmar á los niños.

Después de algunos momentos de angustia, que parecieron horas, los caballos lograron arrancar del agua al automóvil; pero cuando el coche iba á llegar á la orilla se rompió la cuerda y el vehículo desapareció bajo el agua.

El sacerdote, que desde hacía algunos minutos nadaba alrededor del carruaje con la esperanza de poder salvar á los suyos de la muerte, logró abrir una de las portezuelas y hacer salir de allí á su madre y á su hermana, y á hombros las condujo hasta cerca de la orilla, momento en que le faltaron las fuerzas y se desvaneció.

El desgraciado sacerdote pudo ser sacado á tierra, así como su madre; pero su hermana y los tres niños se ahogaron.

El autor involuntario de este espantoso accidente se ha vuelto loco.



DON JUAN ANTONIO CAVESTANY

Nuevo comisario regio de Primera Enseñanza.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—*Reales órdenes resolviendo expedientes incoados, en virtud de instancias del Montepío La Renaixensa y Sociedad El Auxilio Mutuo, ambas domiciliadas en Barcelona, solicitando exención del impuesto sobre bienes de las personas jurídicas.*

La Patrona de los Artilleros EN SEGOVIA

Banquete.—Los alumnos.—En la Academia de Artillería.—En el Regimiento de Sitio.

El día 4 celebrarán la fiesta de su Patrona, Santa Bárbara, los jefes y oficiales del Arma de Artillería con residencia en Segovia, reuniéndose en fraternal banquete.

Los alumnos no tendrán fiestas de ninguna clase en atención á la proximidad de los exámenes; limitándose á celebrar la Nochebuena de su Patrona, con diferentes banquetes.

La sección de tropa de la Academia prepara varios festejos para el día 3.

Entre ellos, la lidia de un becerro regalado por los alumnos, y una función de teatro poniéndose en escena las aplaudidas obras *Los reclutas* y *Trampa y cartón*.

Tendrán también otros pasatiempos y se les obsequiará con una comida extraordinaria.

Igualmente se ofrecerá un rancho extraordinario á las clases y soldados del regimiento de Sitio, y es casi seguro que celebren algunos festejos, aunque éstos no están determinados, por hallarse actualmente en Madrid lo mayor parte de la fuerza de dicho Regimiento.

FIESTA SIMPATICA

Los exploradores de España

Acaba de constituirse en Madrid el Comité de esta patriótica institución correspondiente al distrito de la Universidad, y al hacerse cargo de la presidencia el excelentísimo señor duque de Alba, ha deseado solemnizar la inauguración de sus funciones haciendo un importante donativo y regalando uniforme y equipo completo á los exploradores del distrito que por carecer de recursos no los tenían aún.

El lunes último se verificó la entrega en el campamento de El Pardo, y con este motivo se reunieron las tropas de los diez distritos madrileños, incluída la del Asi o de la Paloma, realizando ante el ilustre prócer interesantes y variados ejercicios gimnásticos de construcción de castilletes y pasarelas, de lanzamiento de lazos, de asistencia y curación de heridos, etc.

Precedió á la entrega de las prendas un breve y elocuente discurso del vicepresidente del Comité directivo, Sr. García Molinas, y después de las prácticas indicadas, los cuatro mil «boy scouts», acompañados por la banda del Asilo de la Paloma, cantaron el himno y desfilaron en columna de honor ante el duque de Alba, que felicitó al capitán Iradier y á los instructores por los maravillosos resultados obtenidos en la institución.

Los sustitutivos de Consumos

El ministro de Hacienda ha celebrado una interesante conferencia con el director de Propiedades é Impuestos, Sr. Vázquez de Parga, y el delegado de Zaragoza, Sr. Lagunilla.

Tuvo por objeto la conferencia ocuparse de las dificultades que se ofrecen en lo relativo á los repartimientos vecinales de aquellos Ayuntamientos donde han empleado ese sustitutivo.

Las dificultades son de diversos aspectos. En unas poblaciones el sustitutivo es mayor que el sustituído; es decir, mayor el repartimiento vecinal que el importe del antiguo reparto de Consumos; en otras, los hacendados forasteros entran á contribuir, en oposición con lo provenido por la ley municipal, etc.

Ahora van á reunirse todos los elementos de juicio necesarios, declarando la competencia para entender en el examen de los repartimientos y resolviendo en plazo breve esta interesante cuestión.

DE COLABORACIÓN

PARA ELLAS

«Quien bien te quiera...»

¡Pobrecilla!

La inquieta, vivaracha, distraída y elegante, pone mano sobre hermosa frente y su íntimo meditar la vuelve triste, porque el otoño de la vida al pensar convida.

¿En qué piensa?..

En lo que pensó la que amó con locura y que ya ingresó en la edad madura. Piensa en lo que otras pensaron; en aquellos que la amaron y que rápidos pasaron dejando envuelta en pena á la linda nena, que ya olvidaron, por olvidar ella, la conseja vieja «cada vieja con su pareja».

104 LAS DOS DIANAS

Enrique á todo extremo contento—y añadiré que es el más alto grado de formalidad de que puede revestirse la infancia... Pues bien, procura buscar á tu Gabriel, yo te ayudaré en tus investigaciones, y dentro de tres meses te casarás con Francisco; cualquiera que sea el resultado de nuestras pesquisas, vivo ó muerto que sea ese joven.

—Ahora—dijo Diana—moviendo tristemente á uno y otro lado la cabeza—no sé qué desearía más, si su muerte ó su vida.

El rey hizo ademán de dirigirle una teoría poco paternal y un consuelo de resultados dudosos; pero al ver la mirada cándida y los puros contornos de Diana, se contuvo á tiempo, expresando en una dulce sonrisa lo ágrio de su pensamiento y diciendo para sí: «por fortuna ó por desgracia, los usos de la corte formarán su corazón», y á ella:

—Es la hora de ir á la iglesia, Diana; te acompañaré hasta la gran galería, esta tarde te veré en la liza, y si no es mucho el enojo que contra mí te ha inspirado mi tiranía, espero, lindo juez, que te dignes aplaudir los botes de mi lanza y mi habilidad en los juegos.

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 101

sente, si se le pudiera conocer y apreciar; pues aunque sea, como adivino, de linaje dudoso...

¿Y acaso, señor, mi escudo no tiene una contrabanda?

—Pero tienes escudo, y debes tener presente que tanto los Montmorency como los Castro, se consideran muy honrados al introducir en sus casas una hija reconocida de la mía. Por el contrario, tu Gabriel... pero no se trata de esto; lo que sí creo es que después de seis años que no ha vuelto á parecer, te habrá olvidado, Diana, y quizá ame á otra.

—Señor, no conocéis á Gabriel; posee un corazón indómito y fiel, el cual estoy segura que se extinguirá amándome.

—En efecto, hija mía, contigo es sin duda muy improbable la infidelidad, y tienes razón en negarla; pero todo debe inclinarnos á creer que ese joven ha marchado á la guerra, y en ese caso, ¿no es probable que haya perecido? Veo que te afliges, querida mía, porque observo tu semblante mudado y tus ojos arrasados de lágrimas. Sí, veo que esto te causa un sentimiento profundo, y aunque nunca haya visto, ni esté acostumbrado á creer en tan grandes pasiones,

Nunca pensó en nada [illegible] joven alocada; creyó que para el diario vivir solo bastaba reír, dientes marfileños enseñar, sin el pensar, que la vida es sufrir, y muchas veces... llorar; cuando los padres mueren, aquellos que la querían ya no la quieren.

Aquellas risueñas nubes que imitaban á querubes en tardes de primavera, serán siempre fugaz quimera; efectos de luz en sus reflejos, con visualidad á lo lejos y de cerca manantiales en nubes otoñales que con frialdad remojan y á las almas acongojan con sus tristes verdades. Risas primaverales estrepitosas, hoy son lágrimas otoñales silenciosas.

Cayó la hoja... creció la hija... y si la una secó y la otra se pasó la vida entera en clase de soltera, al volver la primavera veremos nueva hoja brotar; y, vieja hija llorar, ¡Qué hermosa es la ilusión y que amarga es la verdad; se vive con la ficción, se llora con la realidad!.

La joven piensa.. que está indefensa del vivir en sus rigores; que no hay nidos de ruiseñores; que sin pájaros ni flores impera la soledad en campo, pueblo y ciudad, sin un hombre que la mire y sin un hijo que por ella suspire.

¡Los hombres la adularon, medios de vivir no dieron; en horfandad la dejaron y con promesas la ofendieron.

¡Pobrecilla!

Luis Lercar.

PARA HOMBRES

Aforismo de las elegancias

Un hombre vulgar entra en un taller, en cualquier sitio en que haya peligro de mancharse, y lo evita con gran cuidado: á pesar de ello resulta siempre con alguna mancha. El elegante está toda una noche en una imprenta, pasa por entre máquinas recién engrasadas, desmonta y recompone, si es preciso, un automóvil y no notaréis en él el más leve temor de manchar sus ropas: al acabar sus tareas, éstas están tan limpias como antes.

El dandy no viste de sportman más que en los actos indiscutibles deportivos.

El cigarro en la conversación es para el hombre exactamente lo mismo que el abanico para la mujer.

Del dandy diríais siempre que va bien peinado; nunca se os ocurriría pensar que se acaba de peinar.

Hay quien para no quedar nunca en ridículo huyé, en su modo de vestir, de toda nota estridente y atrevida. El dandy, no: sabe perfectamente transformar en cosa normal y silenciosa el último «grito de la moda». Llevará una corbata roja y no os daréis cuenta de ello hasta el momento de despediros de él.

El elegante no viste nunca «negligé». No se le ocurrirá jamás, por ejemplo, llevar los guantes desabrochados y vueltos.

Emplead en vestiros cinco, seis horas, si os son precisas; pero una vez vestidos no os acordéis ya para nada del tiempo que en ello habéis empleado.

Una mancha en el traje de un hombre puede, á veces, tener la misma gracia que un lunar en un rostro femenino.

Hay tres cosas cuyo uso está rigurosamente prohibido á los elegantes: el bastón-paraguas, el encendedor automático y los tacones de goma.

Cuando el dandy saluda no abandona su mano ni estrecha la vuestra efusivamente: sencillamente «da la mano».

Florián.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don P. Heredero, 838,97 pesetas.
Don E. Sanz, 700,26.
Don M. San Frutos, 163,01.
Don F. Herrero, 1.018,05.
Don Juan F. Villas, 326,01.
Doña Mariana Entero, 288,16.

POR LA PROVINCIA

En San Ildefonso

Agresión á la Guardia civil. Gitano herido.—Ampliando detalles.

Hoy podemos publicar más extensamente y con toda clase de detalles el suceso ocurrido anteayer en el término de San Ildefonso, y que consistió en una agresión á la Guardia civil por unos gitanos.

He aquí cómo ocurrió la agresión, según informes que se nos han facilitado en la Comandancia de dicho benemérito instituto:

Sobre las cinco de la tarde del citado día, el cabo Manuel Hernández acompañado del guardia Leandro Sanz, se acercó á una caravana de gitanos que acampaba en las inmediaciones de La Granja, y se hallaba compuesta de tres hombres y varias mujeres y chicos, para rogarles se alejasen de aquel sitio, en vista de que prolongaban su estancia allí.

Como le habían dicho los gitanos que pensaban marcharse á la feria de Turégano, les indicó que se fuesen á esta villa, para de este modo evitar que su larga permanencia en San Ildefonso, la aprovechasen efectuando raterías como suelen realizar en todas partes donde acostumbran á residir algún tiempo.

Entonces el jefe de la tribu Rafael Jiménez Escudero, de treinta y cinco años de edad, alto y fornido, contestó á los suaves requerimientos del cabo, con formas bastantes airadas y groseras, manifestándole que «en el campo querría ver á los hombres aunque fuesen civiles».

La pareja de la Guardia civil salió á prestar servicio de correrías, y los gitanos levantaron su campamento.

Aquélla, á su regreso, volvió á encontrar á los gitanos que habían establecido *sus reales* en las cercanías de la finca de Gamones, en donde vive un matrimonio.

Temiendo el cabo que en dicho caserío intentasen los mencionados parias cometer algún delito, puesto que la mujer le expuso que habían preguntado á un vecino si moraba allí gente rica, habiendo demandado hospitalidad, otra vez volvió á exhortarles para que se dirigiesen á Turégano, y el mismo gitano reprodujo sus insultos; pero como le amonestase su mujer para que obedeciese, la emprendió contra ella á golpes con una vara, hasta romperla.

Reprendido por el cabo intentó agredirle con una especie de machete que ocultaba en la faja. Con tal ímpetu hizo ademán de lanzarse sobre el cabo, que la moradora del caserío creyendo iba á matarle exclamó: ¡Pobre cabo!; pero éste, que á prevención tenía el fusil cargado, le disparó contra su agresor, atravesándole el proyectil el pecho por la región infraclavicular, unos tres dedos por encima del corazón, no muriendo, según noticias, aunque su estado es grave.

Se cree que curará.

La Benemérita se incautó además del cuchillo citado, de un revólver sistema Buldog, cargado, que debieron tirar el herido ó uno de sus otros dos compañeros, cuando venían corriendo contra los guardias, al saltar un riachuelo.

Fueron detenidos inmediatamente todos los gitanos y conducidos en unión del herido á la cárcel de San Ildefonso, en donde han ingresado.

Se instruye por el primer teniente jefe de la línea D. Emilio Baraibar, el correspondiente sumario.

El gitano herido se encuentra asistido por el médico de la localidad.

EL REGIMIENTO DE SITIO EN MADRID

A las cuatro de esta tarde, habrán revistado al Regimiento de Sitio, el ministro de la Guerra y el capitán general de la primera Región.

Según noticias, mañana debe emprender dicho Regimiento el regreso á Segovia, á donde llegará el domingo próximo por la tarde, haciendo el viaje en cuatro jornadas.

De la Alcaldía

Visitas.—Esta mañana han cumplimentado al señor alcalde, diferentes comisiones de maestros de esta capital.

Multas.—Han sido impuestas varias multas, á algunas vecinas de Segovia que se proponían introducir géneros de matute en la capital.

Carnet del reporter

Destino á la Guinea

Nuestro distinguido amigo el comandante de la Guardia civil don Carlos Tovar, ha sido declarado excedente en el Cuerpo de la Península, por estar nombrado jefe de dicho Instituto en la colonia de Guinea.

Fallecimiento

En Madrid, á donde había ido para someterse á una operación quirúrgica, ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Juliana Grande, esposa del acaudalado propietario de El Espinar, D. Mariano Núñez, y hermana política del diputado provincial D. Domingo Rodríguez Arce, y del alcalde de aquella villa.

En El Espinar ha sido muy sentida esta muerte, donde la señora finada contaba con generales simpatías por su afable trato y bondad de carácter.

Su cadáver será trasladado mañana al Espinar, para recibir cristiana sepultura en el panteón de familia.

Descanse en paz tan respetable señora, y reciban su desolado esposo y demás familia la expresión de nuestro sincero pésame por tan irreparable desgracia.

Servicios de la Gurdia civil de Riotinto

Como saben nuestros lectores, por haberlo publicado la Prensa en general, los obreros de Riotinto dirigieron hace días al ministro de la Gobernación una carta, en la cual elogiaban el proceder de la Guardia civil destacada en aquella cuenca minera, que con su tacto y buenos oficios de concordia, ha contribuído poderosamente á la solución del conflicto huelguista.

Manda dicho destacamento el ilustrado y joven primer teniente de la Guardia civil D. Angel España y García, jefe de la línea de Ocaña (Toledo), y hermano de nuestro querido compañero de Redacción, D. Gonzalo.

Con tal motivo enviamos á tan pundonoroso oficial del benemérito instituto, nuestra más cordial felicitación.

Sepelio

Esta mañana, después de la misa de funeral, han sido conducidos al cementerio los restos mortales del conocido comerciante D. José Domínguez Díaz (q. e. p. d.).

Al triste acto asistió una numerosa concurrencia.

Reiteramos nuestro sincero pésame á la afligida familia del finado, por la pérdida que hoy deploran.

De viaje

Ha salido para Madrid, después de permanecer breves días al lado de su hijo el alumno de la Academia de Artillería, el excelentísimo señor duque de Las Torres.

—Ha llegado á Segovia con objeto de pasar algunos días al lado de su familia, el gobernador civil de Zamora y distinguido compañero nuestro en la Prensa, Sr. Cano de Rueda.

Teatro Miñón

CINEMA

Mañana, en las secciones de las siete y de las diez, se presentará una grandiosa película de 2.500 metros, y de un gran interés dramático.

Además se ofrecerán al público otras películas de carácter cómico.

QUISICOSAS

CONFUSION NECESARIA

De un pequeño pueblo
visité el café
que es como quien dice,
la Maison-Doré.
Y un socio muy vivo
don Bruno Ciruelo,
saludóme atento
y medió el camelo,
pues aceptó al punto
cuando le indiqué,
todo cuanto tome
no lo pague *usté*.
Audaz el muy tuno,
dos días después,
se tomó á mi costa
copas y cafés,
pues al retirarme
don Bruno muy pillo
á mí se acercaba,
me daba un pitillo,
llamaba allí al mozo,
y claro ¿por qué?
por que yo dijera
no lo pague *usté*.
Ayer al tacaño
sujeto encontré
en el susodicho
pequeño café,
y para vengarme
de lo sucedido
le hice hacer en copas
tremendo surtido;
¡por que yo me dije!
el socio se cree
que voy á decirle
no lo pague *usté*.
—Y yo á cada instante
decía al ansioso,
tome otra copita,
no sea vergonzoso.
Y cuando cansado
de tanto tragar
se acercó y me dijo
que lo iba á pagar,
yo que de finuras
positivas sé,
me equivoqué y dije:
—Pues páguelo usté.

MARIO GUILLEN SALAYA.

NOTICIAS

Junta de protección á la infancia

Bajo la presidencia del gobernador civil, se reunió ayer tarde la Junta de protección á la infancia y represión de la mendicidad despachando varios asuntos de trámite.

Novena en San Martín

El día 7 de Noviembre dará principio en la iglesia de San Martín, el novenario que dedica anualmente la Asociación de las Hijas de María á la Purísima Concepción.

Estos cultos empezarán á las cinco de la tarde, estando los sermones á cargo de un Padre Misionero.

La función principal será el día 14, predicando en la misa, el chantre muy ilustre Sr. D. Claudio Deza.

De ferrocarriles

Se ha dictado una Real orden, dirigida á los interventores del Estado en ferrocarriles, para que desde esta fecha se encarguen de solucionar por ellos mismos y en el acto cuantas diferencias puedan surgir entre el público y las empresas sobre aplicación de las tarifas ferroviarias.

De este modo se evitará que dichas reclamaciones sean llevadas á los Tribunales, con pérdida de tiempo y de dinero.

Al comerciante

Abogados, médicos, banqueros y en general al público, les interesa saber que acaban de ponerse á la venta las indispensables *Agendas de bufete para 1914*.

Que no necesitan elogio alguno lo demuestra el favor que dispensa el público á esta publicación agotándose todos los años.

Lo que sí hemos observado es una mejora que seguramente complacerá al público. Intercalado entre las distintas secciones de datos útiles está el sistema monetario universal, de verdadera importancia, puesto que trae la equivalencia de la moneda de todas las naciones á la española.

El precio de la *Agenda de bufete para 1914* es, como siempre, de 1 á 4 pesetas; en provincias 0,50 más cada edición para gastos de certificado y franqueo.

Está de venta en todas las librerías, papelerías y objetos de escritorio y en la Casa Editorial Bailly Bailliere, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

no me burlo de la tuya y quiero respetarla. Pero considera, querida mía, el gran compromiso en que me pones por un amor infantil, cuyo objeto no existe, por un recuerdo, por una vana sombra; si al condestable le hago la injuria de retirar mi palabra, tendrá derecho para incomodarse y quién sabe si se retirará del servicio; entonces, hija mía, no seré yo el rey, que lo será el duque de Guisa.. Mira, Diana, de los seis hermanos que llevan este nombre, el duque de Guisa tiene bajo su mando todas las fuerzas militares de la Francia; el cardenal, la Hacienda; otro, mis galeras de Marsella; el cuarto, manda en Escocia, y el quinto va á sustituir á Brissac en el Piamonte; de suerte que en todo mi reino, yo, el rey, no puedo disponer de un soldado, ni de un escudo, sin el asentimiento de ellos. Ya ves que te hablo con dulzura, Diana, y te explico las cosas pidiendo por favor lo que puedo exigir y mandar; pero prefiero que tú misma seas juez, y no el rey, sino el padre, sea quien obtenga de su hija el consentimiento que reclaman sus intereses; si, estoy seguro de obtenerlo, porque tú eres buena y me quieres mucho; este casamiento me salva, hija mía, pues

da á los Mommorency la autoridad de que priva á los Guisas, iguala los platillos de la balanza cuyo fiel es mi poder real, y disminuyendo la soberbia de los Guisas, aumenta la adhesión de Monmmorency. Y bien, ¿no respondes, querida? ¿Y habrás de permanecer sorda á los ruegos de tu padre, que no quiere violentarte ni mostrarse brusco, que por el contrario, apoya tus ideas y sólo te pide que no le niegues el primer servicio con que puedes pagarle lo que ha hecho y quiere hacer todavía por tu felicidad y tu gloria? Vamos, Diana, hija mía, ¿consientes? dímelo.

—Señor—respondió Diana—sois mil veces más poderoso cuando vuestra voz implora que cuando manda. Estoy pronta á sacrificarme á vuestros intereses, pero con una condición.

—¿Y cuál es, querida mía?

—Que no se verifique el casamiento hasta dentro de tres meses, en cuyo tiempo haré que inquieran de Aloísa noticias de Gabriel y haré además todas las informaciones posibles á fin de saber si ha muerto, y si vive, para que á lo menos pueda pedirle que me declare libre de mi promesa.

—Concedido con todo mi corazón—dijo

Religiosa fallecida

En el convento de Carmelitas descalzas, de esta ciudad, ha fallecido Sor Concepción Buitrago, que era natural de Arenas de San Pedro.

Descanse en paz.

Subasta de armas

El día 1.º de Diciembre se subastarán en esta Casa Cuartel de la Guardia civil, las escopetas recogidas á infractores de la ley de caza.

Personal de Telégrafos

Ha sido destinado á la estación de Boceguillas, el oficial 3.º del Cuerpo de Telégrafos, D. José Sebastián Caudel, que prestaba sus servicios en la Central de Madrid.

Maestro en propiedad

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela mixta de Trescasas, con el haber anual de 500 pesetas, D. Angel Quintana y López.

Vacantes

Lo están:

La de secretario del Ayuntamiento de Zarzuela del Pinar, dotada con 749,50 pesetas anuales; y la de depositario de fondos municipales del mismo pueblo, con la dotación del 1,50 por 100, de las cantidades que durante el ejercicio se ingresen en arcas del municipio.

Expulsión de asilados

Parece ser que por faltas graves de disciplina, han sido expulsados siete muchachos asilados en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Provisión de escuelas

Se anuncia la provisión en propiedad por el turno de oposición libre, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, de las escuelas de niños de Casla, Arcones, Condado de Castilnovo y Valle de Tabladillo, en esta provincia.

Sesión

Esta noche celebrará sesión la Corporación municipal, si se reune suficiente número de concejales.

Registro de minas

Por D. Domingo Hernández Gómez, domiciliado en Otero de Herreros, se ha registrado en el Gobierno civil, una mina de mineral de hierro con el nombre de *Teresita*, en término municipal de El Espinar.

—El mismo señor ha solicitado el registro de una mina de hierro con el nombre de *Isabelita*, en el citado término de El Espinar.

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento los vecinos de Segovia, Rodrigo de la Cruz y Valentina Cubero, los cuales presentaban heridas leves que produjeron casualmente.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, comandante de la Caja de recluta D. Manuel Marin.

Hospital y Provisiones, segundo capitán de la Zona.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Vidal.

Registro civil

Hoy no se han inscripto en este Registro civil, nacimientos ni defunciones.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 49 reales las 94 libras.
Cebada, á 30.
Centeno, á 37.
Algarrobas, á 37 y 38.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 40 pesetas los 100 kilos.
Idem Victoria, á 41,50.
Idem Segoviana, íd. íd., á 39 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 38, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 37.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 31, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26 íd. íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd íd.

Turégano

Tiempo propio de la estación.
Vendedores muchos.
Las existencias son de consideración.

De trigo conócense ofertas de unas 1.000 fanegas á 48 50 reales una, sin aceptación á dicho precio pues solamente pagan á 47,50 y se vendieron á este precio 700.

Los precios se mantienen sostenidos, siendo éstos los más corrientes:

Trigo candeal á 47 reales las 94 libras, centeno á 36, cebada á 31, algarrobas á 38 y avena á 23.

Garbanzos superiores á 160 reales fanega, regulares á 100 y medianos á 90.

Barcelona

Trigo á 49 reales fanega.

Peñafiel

Trigo, á 47,50 y 48 reales fanega.
Centeno, á 34.
Cebada á 30.
Avena, á 22.

Salamanca

Trigo, á 48 reales fanega.

Arévalo

Trigo, á 49 reales fanega.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 36.

Valladolid

Trigo, á 49,25 y 49,50 reales fanega.
Centeno, á 37.
Cebada, á 30 las 70 libras.
Algarrobas, á 38 las 94.

Rioseco

Trigo, á 48 y 48,50 reales fanega.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 48,50 reales.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Facundo.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 26, (4,30 tarde)

Los estudiantes

Los estudiantes han entrado en su mayoría en clase.

El Sr. Bergamín cree que es antipatriótico el proceder de los escolares de Barcelona, por solicitar el apoyo del extranjero para hacer reclamaciones ante el Gobierno.

Confía en que en la votación que se celebra con tal motivo, se impondrán los elementos de orden y patriotas.

Los aviadores heridos

Los aviadores heridos siguen mejorando notablemente.

Fuego de cañón en Alhucemas

Un telegrama de Melilla comunica que continúa el fuego de cañón en Alhucemas.

Tanto en esta plaza como en la del Peñón no hay novedad.

El Sr. Miranda

Ha manifestado el Presidente que al Consejo que se verificará esta tarde, á las cinco, no asistirá el ministro de Marina por hallarse enfermo en cama, aunque no de cuidado.

Viaje de los Reyes

La Reina Victoria saldrá mañana de París para Londres.

El Rey regresará el domingo de Viena, y saldrá el lunes para reunirse en la capital del Reino Unido, con su augusta esposa.

Negativas del Sr. Dato

Ha negado el jefe del Gabinete que se proponga implantar por decreto las Mancomunidades.

No se ha ocupado de ello, ni tratará tampoco de este asunto en el Consejo de hoy por la tarde.

Tampoco no se ha acordado nada de la repatriación de algunas fuerzas de Africa.

La dimisión de Weyler

Ocupándose el jefe del Gobierno de la dimisión de Weyler, ha dicho que ignoraba la hubiera presentado; pero que si se confirmara la noticia, rogaría insistentemente al general siguiese al frente de la Capitanía de Cataluña.

Los peritos del Catastro

Por el ministro de Hacienda se ha dictado una Real orden, disponiendo que los peritos temporeros del Catastro, sean declarados de plantillas mediante oposición.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	79 05
Amortizable	00,00
Nuevo amortizable	98 40
Acciones del Banco	458 50
Acciones de Tabacos	000,00
CAMBIOS	
París á la vista	6.65
Londres á la vista	27,00

BERMÚDEZ



SECCION DE ANUNCIOS

DE SECCION DE ANUNCIOS

En Barcelona.. { SRES. BOLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 22. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 17.

En Madrid...... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, Plomuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de el lotogia determinada, en las ***Neuralgias á frigori*** (producidas por el frío), intarcostales, anémicas y sifilíticas; en las ***gastralgia,*** los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Distagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas,*** los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial der dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y horta lizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914



EN RÚSTICA

1,50 ptas.

454

espléndidos regalos.

ENCUADERNADO

2 pesetas.

Lotería gratis

EN EL

núm. 26.667.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general ADOLFO HIELSCHER-MADRID

ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singo pore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes dtoara dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y la, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

M.Z.A.



RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.-Venta al por mayor y menor.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

¡¡YA ESTAN AQUI

los seis millones de pesetas!!

En la Administración de Loterías, plaza Mayor, 5, se venden billetes para el sorteo de Navidad.

¡¡JUGADORES, á por EL GORDO!!

PLAZA MAYOR, 5

DIARIO DE AVISOS

LIBRERIA